



ANUNCIO CONVOCATORIA SELECCION PERSONAL BOLSA DE TRABAJO.

Vista las bases que rigen el funcionamiento y el procedimiento de selección para la formación de la bolsa de trabajo, para atender las necesidades de personal con carácter temporal en los servicios del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, y con objeto de su renovación y actualización (cláusula tercera) para las siguientes categorías profesionales:

- Peón construcción.
- Peón limpieza viaria.
- Peón de limpieza dependencias municipales.
- Oficial primera construcción.
- Oficial de fontanería.
- Auxiliar ayuda a domicilio.
- Monitor deportivo.

Quienes deseen participar en el procedimiento, deberán presentar su solicitud, conforme al modelo y acompañada de la documentación establecida en las bases, durante el plazo de 30 días naturales, que irá desde el 15 de enero de 2014 al 13 de febrero de 2014, ambos incluidos. Las bases íntegras de la convocatoria están a disposición de los interesados en el ayuntamiento y en su página web: www.guejarsierra.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Güéjar Sierra a 13 de enero de 2014.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo. José Antonio Robles Rodríguez.